

Corrupción y restauración de las disciplinas en las obras latinas y castellanas de Luis Vives

Francisco Calero

(Universidad Nacional de Educación a Distancia –UNED)

Al tratar de las disciplinas en Luis Vives, inmediatamente se piensa en *De disciplinis*, pero el príncipe de los humanistas españoles se ocupó de esa temática en otras obras de su extensa producción, como *Sapiens*, *In pseudodialecticos*, *De ratione dicendi*, *De anima et vita*, *De veritate fidei christianae* y en *El Scholástico*, que tomaremos en consideración en este trabajo por haber sido demostrada su autoría (Calero, 2011).

La preocupación y el interés de Luis Vives por la enseñanza y el aprendizaje no pudieron ser más tempranos, pues en 1514, cuando solo contaba con 21 años, editó en París la obra pedagógica de Baptista Guarino *De modo et ordine docendi et discendi*, a la que antepuso una breve carta de presentación, en la que pone de manifiesto la importancia de dicha obra (Schepper, 2000).

En el mismo año de 1514 publicó Vives en Lyon un volumen con varias obritas, entre las que figura una titulada *Sapiens*, un diálogo en el que los interlocutores buscan al verdadero sabio en cada una de las disciplinas, al tiempo que censuran las costumbres de los que las profesan. En su acerada crítica desfilan gramáticos, dialécticos, filósofos, retóricos, astrónomos, matemáticos, juristas y médicos, lo que es indicio de la decepción de Vives ante la situación de las disciplinas en su tiempo. Claramente se puede ver en esta temprana obrita un anticipo de *In pseudodialecticos* y *De causis corruptarum artium*, primera parte de *De disciplinis*. También se puede comprobar que ya en esos años Vives concebía la sabiduría como el conocimiento de la verdad de la fe (869-870): “Y con toda certidumbre la alcanzamos [la sabiduría] cuando contemplamos al Hijo de Dios, que es la verdadera sabiduría”.

Esa concepción de la sabiduría expuesta en el diálogo *Sapiens* será confirmada en *Introductio ad sapientiam* (2001: 92): “Este es el decurso de la perfecta sabiduría, cuyo primer grado consiste en “conocerse a sí mismo” y el último en “conocer a Dios”.

El programa iniciado en *Sapiens* será explicitado en *In pseudodialecticos*, una obrita publicada en 1519, y que constituye un demoledor ataque a los corruptores de las disciplinas. Además, en ella anuncia su programa de reforma de las disciplinas, que tendrá su culminación en *De disciplinis* (1531), doce años después del anuncio hecho en *In pseudodialecticos* (1948: 307): “Yo, ese error, si por la bondad de Dios y no con salud mala viviera diez años más, lo raeré de su cabeza no con argumentos, sino con efectividades”.

De acuerdo con esas palabras Vives se propuso realizar en diez años una exposición de las disciplinas en un latín correcto y bello, y cumplió su palabra, pues bien pueden ser justificados los dos años de más por la gran magnitud del proyecto y por el tiempo necesario para la impresión de la obra.

Para poder construir el edificio de las nuevas disciplinas, había que conocer las causas por las que se había producido la degeneración de las mismas. Es lo que hizo Vives en *De causis corruptarum artium*, haciendo la distinción entre causas generales y causas específicas de cada disciplina. Pero, antes de tratar de esas causas, nos parece necesario aclarar el concepto de disciplina propugnado por Vives. A este respecto ofrece varias aproximaciones en *De disciplinis*, de las que nos parece esta la más adecuada, (II, 18): “Por esto, daremos esta definición de arte: conjunto de todos los preceptos dispuestos para conocer, llevar a cabo o producir algo en determinada

amplitud del fin”. Esta definición puede completarse con esta otra en *De anima et vita* (1992: 157): “La doctrina consiste en enseñar los conocimientos que no tiene a aquel que los ignora. La disciplina es la recepción de esa enseñanza, de modo que la mente de quien recibe se enriquece y la del que imparte no se agota; más aun la doctrina aumenta al comunicarla, como el fuego con el movimiento y la agitación”.

En el siglo XVI las disciplinas eran enseñadas en lo fundamental de acuerdo con las enseñanzas recibidas en las obras de los grandes autores griegos y romanos, algunos de los cuales habían sido recuperados recientemente gracias a los esfuerzos de los humanistas. Ahora bien, el estado en que se encontraban las disciplinas en los inicios del siglo XVI no era de esplendor sino, más bien, de decadencia, por haber sufrido diversas corrupciones. El resultado de esa situación fue el bajo nivel de la enseñanza, tanto en los colegios como en las universidades.

Algunas de las causas de corrupción están basadas en los defectos humanos, como la soberbia, que hace que los hombres se crean más sabios de lo que son, la envidia, por la que algunos maestros no querían comunicar sus conocimientos a los discípulos, el deseo excesivo de honores y de riquezas, tanto en los particulares como en las instituciones. A este respecto resulta muy interesante y significativo lo que Vives critica en las instituciones educativas, que, por recibir el dinero de los estudiantes, admitían a todos, incluso a los que no lo merecían, y, lo que es peor, los iban aprobando hasta conseguir los títulos. Con toda crudeza lo expresó en *De disciplinis* (I, 96): “Solicito ahora que se me dé un único hombre que, en estos doscientos años, haya sido suspendido, habiéndose presentado en los plazos establecidos en las escuelas y habiendo abonado la cantidad fijada, sea cual sea su edad, condición, ingenio, ciencia y costumbre”.

También contribuyó a la degeneración de las disciplinas y de la enseñanza la casi desaparición del griego en occidente, así como el progresivo desconocimiento del latín, debido, en gran medida, a las guerras e invasiones de las tierras que formaban el imperio romano. Como para Vives los autores griegos y romanos eran la fuente de la que dimanaban todos los conocimientos, el no poder leer libros en griego y en latín clásico constituyó la principal causa de la decadencia educativa.

Una tercera clase de causas de corrupción radicaba en la forma de exponer las materias, llena de oscuridad, especialmente por parte de Aristóteles, debido a la concisión, característica fundamental de su estilo. Esa oscuridad fue aumentada por los malos traductores, que hacían sus versiones demasiado literalmente y sin profundizar en la comprensión del sentido de las obras originales. A todo eso se añadió la gran cantidad de errores cometidos por los copistas de los manuscritos.

Un cuarto grupo de causas de corrupción tuvo su origen en la modalidad de enseñanza practicada por los autores medievales, preocupados por hacer sumarios y resúmenes de las obras originales, lo que progresivamente llevó al abandono de la lectura y estudio de dichas obras. Tampoco estuvieron a la altura de los griegos y romanos los comentarios y glosas llevados a cabo por los medievales. También contribuyó a la degradación de las materias la importancia dada a las disputas como sistema de enseñanza, porque en ellas, por encima de la búsqueda de la verdad, predominaba el deseo de superar a los adversarios aunque se sirvieran de argumentos sofisticados.

También los profesores fueron responsables de la corrupción de las disciplinas. Vives los criticó duramente en *De disciplinis*:

Entre los maestros hay algunos que se dedican al ejercicio de las ciencias sin tener ningún conocimiento, pero estando dotados de una no menor audacia. Se ofrecen a las familias de los ricos, sin embargo nunca abandonan el título y ejercen

funciones indignas de su dignidad. Adulan y halagan a sus señores como esclavos [...] Ponen las escuelas en manos de los ingenios más necios, más rudos, más depravados y más serviles para que puedan ensuciarlas y contaminarlas [...] En definitiva, esta clase de ingenios enseña lo peor, porque no saben otra cosa, o lo corrupto, que discurre con ímpetu ciego desde su alma en busca de dinero o fama. (I, 97-101)

Y todavía con más dureza en *El Scholástico*:

Mas, ¡oh, dolor de nuestro tiempo, que sin gran lástima no lo puedo decir!, que no solamente carecemos de maestros que nos sepan enseñar buenas letras, mas aun no nos saben enseñar a ser estudiantes. Hay agora muchos maestros de las primeras letras, gramática, latín y retórica, tan bárbaros idiotas que, puestos los discípulos debajo de su disciplina, no los enseñan sino barbarismos y solezismos. (92)

No escapan de la culpabilidad del deterioro de la enseñanza los dirigentes de los centros escolares y los políticos, tal como lo criticó Vives en *El Scholástico*:

Pues dexada aparte dilación de palabras, digo de mi parecer que la culpa desto tengan los cónsules y rectores de las repúblicas y universidades, aquellos en cuya mano está el gobierno y regimiento de la comunidad [...] Debrían de tener cuidado en conoçer qué maestros tienen a quien encargar sus hijos, y con suma vigilancia debrían considerar a cuyo cargo encomiendan la cosa más amada de su coraçón. (95)

Y, por último, los padres, asimismo criticados por Vives en *El Scholástico* (97): “También son dignos de gran culpa los padres que con negligencia, sin tener alguna experiencia ni aviso de los maestros, tienen tan poco cuidado de sus hijos que no miran a quién los encomiendan para el estudio de las letras y costumbres, y así los dan a hombres necios y viciosos, que ni los saben enseñar doctrina, mas corrompenlos con vicios”.

Después de haber analizado las causas que afectaron a la corrupción de todas las disciplinas, pasamos a analizar el tratamiento de cada una.

1. Gramática

La corrupción de la gramática es tratada en *De disciplinis*, (I, 103-104). Vives considera que la causa de su corrupción es el no haber tenido en cuenta los autores de gramáticas latinas el uso de los buenos escritores de la latinidad, puesto que, al no hablarse ya el latín por parte del pueblo, la norma tenía que ser el uso contenido en las grandes obras latinas. También critica Vives a los ciceronianos, por haber pretendido establecer como norma del latín de forma exclusiva la lengua de Cicerón. En este sentido el criterio de Vives es de gran amplitud, al pensar que debían ser tenidas en cuenta todas las épocas de la latinidad. Asimismo dirige Vives sus ataques a los que se oponían al restablecimiento del latín clásico, por la razón de que esa orientación era una fuente de herejías. Hay que decir que en esta crítica Vives llega a la indignación, como no podía ser menos.

La restauración de la gramática está tratada en *De disciplinis*, (II, 75-147). Como es lógico, dada la época, se ocupa fundamentalmente de la gramática de la lengua latina, empezando por hacer un gran elogio de esta lengua por su carácter universal entre los intelectuales de todos los países. Sobre las normas de enseñanza del latín se limita Vives a unas consideraciones elementales del aprendizaje de declinaciones y conjugaciones, al que seguirá inmediatamente el contacto con textos sencillos en prosa. Después llegará el comentario de los autores, a los que dedica buena parte de esos capítulos. También trata Vives del estudio de la gramática griega, e incluso si es posible, del árabe y del hebreo,

lo que pone de manifiesto su amplitud de miras. Desde el punto de vista práctico, expuso Vives sus ideas gramaticales en los dos opúsculos *De ratione studii puerilis* (1523), en los que trata de algunos aspectos descuidados en los manuales de gramática latina, para que los tuviera en cuenta el profesor de María, la hija de Enrique VIII y Catalina. De extraordinario interés es la importancia concedida por Vives a las lenguas vernáculas, en las que se hará la enseñanza, tal como dice en *De disciplinis*:

De la lengua vernácula de los niños tendrá el maestro un conocimiento exacto para enseñarles a través de esta de manera más cómoda y sencilla aquellas lenguas eruditas [...] Conserve íntegra la memoria de la lengua patria en toda su antigüedad y tenga conocimiento no solo de las palabras recientes, sino también de las arcaicas y que quedaron ya obsoletas, y sea como una especie de administrador del erario de su lengua. (II, 87)

Dado su amor a las lenguas vernáculas y sus extraordinarios conocimientos de lingüística, no puede extrañar que Vives compusiera el *Diálogo de la lengua*, que, sin ser propiamente una gramática de la lengua española, trata de fonética, morfología, lexicografía, sintaxis e historia de la lengua.

2. Poesía

A la poesía dedica Vives un capítulo en *De disciplinis*, como complemento de la gramática, ya que los poetas eran comentados por los gramáticos. Vives destaca en la poesía el ritmo y la suavidad o dulzura de la expresión, que favorecían en gran medida la memorización. La corrupción de la poesía se debió a los temas tratados, entre los que predominaban las guerras y crueldades de los dioses, así como los amoríos entre los hombres, en lugar de hacer himnos en honor de los dioses y de la enseñanza de actividades honestas, como ocurre, por ejemplo, en las *Geórgicas* de Virgilio. Por los mismos motivos son criticadas las comedias antiguas, en las que los finales felices contribuían a reforzar las obscenidades de los argumentos. Precisamente por tener un final desgraciado para los personajes es alabada *La Celestina*, lo que pone de manifiesto que Vives la conocía y la apreciaba.

La visión de la poesía en *De disciplinis* puede ser completada con la ofrecida por Vives en *Veritas fucata*, donde concede gran libertad a los poetas (1947: 893): “Dentro de estos límites pueden campar a sus anchas, correr, divagar, peregrinar como les viniere en gana”; y a los comediógrafos (891-892): “se podrán escribir comedias nuevas, donde se pinten las pasiones humanas, y componer diálogos que tienen gran semejanza con las comedias”.

Las mismas ideas y con mayor amplitud fueron expuestas por Vives en el libro tercero de *De ratione dicendi*.

3. Historia

También como complemento de la gramática es tratada la historia en *De disciplinis*, I, donde se le dedican dos capítulos (134-144). En su concepción de la historia sigue Vives en lo fundamental a Cicerón, para quien la historia es “testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida, mensajera de la antigüedad”. Dado el amor y búsqueda de la verdad que Vives tenía, es natural que para él la causa principal de la corrupción de la historia sea la mezcla de la mentira con los sucesos reales. El alejamiento de la verdad se da, sobre todo, en los que escriben la historia de sus respectivas naciones, por dejarse llevar de un patriotismo mal entendido.

Asimismo, en la segunda parte de *De disciplinis* se dedica la historia dos capítulos (218-240). A causa del estilo esmerado que se utiliza en la narración de los hechos, la historia resulta muy placentera, pero mayor es su utilidad tanto para la vida de las

personas como para los gobernantes. Especialmente útil resulta la historia para todas las demás disciplinas, como la medicina, la filosofía moral, el derecho e incluso la teología. La extraordinaria valoración que Vives tenía de la historia queda reflejada en las siguientes líneas:

Bien es cierto que no desearía haber dicho algo injurioso para tan grandes disciplinas, mas no sé por qué podría parecer que la historia aventaja a todas ellas, y que ella por sí sola engendra tantas artes, las nutre, acrecienta y perfecciona, no por medio de preceptos y ejercicios amargos y molestos sino mediante la delectación de los espíritus, de manera que aprendes cosas muy hermosas y provechosas, a la vez que recreas el ánimo y lo rehaces. (II, 221)

También trató Vives de la historia con amplitud en el libro tercero de *De ratione dicendi*. Algunas de las ideas expuestas en esta obra coinciden con las de *De disciplinis*, y hay otras nuevas, como la necesidad de diferenciar bien el tiempo en que ocurren los hechos, la conveniencia de no extenderse en la descripción de las batallas, la utilidad de intercalar alguna digresión y de ofrecer el autor su opinión sobre lo que se narra. Muy interesante es lo que dice Vives sobre el estilo propio de la historia:

Y puesto que trata hechos que discurren, por así decir, como lo hace el cauce de un río, que no sea el discurso entrecortado y retorcido, ni violento y combativo, sino sostenido, fluido y amplio, de modo que parezca que corre parejo con los propios hechos que se relatan, y no que se detiene y que se interrumpe; así arrebatará más fácilmente al lector y lo arrastrará consigo hasta el final. (2000: 144-146)

4. Dialéctica

Toda la obra *In pseudodialecticos* está dedicada a la corrupción de la dialéctica, y en ella emplea Vives una dureza que no es usual en sus escritos, porque se encontraba irritado por haber perdido tres años en el estudio de la dialéctica. Para él la causa principal de su corrupción radicaba en haber inventado para la exposición un latín artificial e ininteligible al margen de la lengua común. Esa jerga propia de los dialécticos llevó la dialéctica a un cuerpo de doctrina completamente absurdo e inservible, cuando tendría que haber sido la puerta de las demás disciplinas. Asimismo echa Vives la culpa de esa penosa situación a los rectores de los centros universitarios, que se movían por el afán de lucro. También con gran extensión se ocupa Vives de la corrupción de la dialéctica en *De disciplinis* (I, 145-198). Su crítica va dirigida contra el tratamiento que hace Aristóteles en sus obras de dialéctica: *Categorías*, *Sobre la interpretación*, *Primeros analíticos*, *Posteriores analíticos*, *Tópicos* y *Elencos*. Al estagirita le achaca que no supo digerir adecuadamente la materia que iba encontrando en relación con la dialéctica. Mayor culpa tienen los comentaristas de Aristóteles, tanto los griegos como los latinos, y todavía más los autores medievales, especialmente Pedro Hispano, que añadió a los tratados aristotélicos los llamados *Pequeños lógicos*.

A la restauración de la dialéctica dedica Vives muy pocas páginas en *De disciplinis*, (II, 149-151). Tras delimitar su cometido (II, 149): “Muy próximo al estudio del lenguaje se halla el método o procedimiento para examinar los mecanismos de lo verdadero y lo falso mediante enunciados simples y compuestos y que se denomina la “*crítica de la verdad*”, pasa a recomendar los autores que mejor sirven para su estudio: de Aristóteles recomienda *Sobre la interpretación* y *Analíticos primeros*, y de sus comentaristas a Boecio, Marciano Capela, Apuleyo y San Agustín. Como introducciones son de utilidad las de Jorge de Trebizonda, Jorge Valla, Felipe Melanchton y Lefèvre d'Étaples.

Además de lo tratado en las dos primeras partes de *De disciplinis*, en la tercera, *De artibus*, expone algunas cuestiones particulares de dialéctica bajo los siguientes epígrafes: *De explanatione cuiusque essentiae*, *De censura veri*, *De instrumento probabilitatis* y *De disputatione*. Los temas tratados son: conocimiento de la esencia, género, especie e individuo, división y definición, accidentes, voces y enunciados, carácter convencional del significado, oraciones, sujeto y predicado, enunciado verdadero y falso, argumentación, silogismo y sus figuras, sofismas, misión del juicio, lugares argumentales, discusión interna y externa. En todos ellos da Vives muestras de originalidad, al tiempo que se reconoce deudor fundamentalmente de Aristóteles, y en menor medida de Cicerón, Boecio, Lorenzo Valla y Rodolfo Agrícola. También fue autor Vives del manual de dialéctica *Dialectices libri quatuor* (1550), publicado después de su muerte y no incluido en sus *Opera omnia*. Manuel Mañas Núñez en su trabajo sobre esta obra expresa sus dudas sobre la paternidad vivesiana, pero todas las características hablan a su favor, como las que señala en sus conclusiones (Mañas Núñez, 1994: 225): “Se trata, seguramente, de hacer un arte dialéctico funcional, que sirviera como instrumento para las otras dos artes sermocinales, la gramática y la retórica, y, sobre todo, para la comprensión en su totalidad y el comentario de los textos de poetas y oradores”.

5. Retórica

La corrupción de la retórica es tratada en *De disciplinis*, (I, 199-241). La crítica de Vives va dirigida contra los que pretendían que en la retórica tenía que tratarse de las restantes disciplinas, por el hecho de que la retórica debe aplicarse a todas ellas. Pero el reproche central contra la situación de la retórica tiene como meta su tradicional división en cinco partes: *inventio*, *dispositio*, *elocutio*, *memoria* y *pronunciatio*, por considerarla inadecuada y por defender que lo específico de la retórica es la *elocutio*, entendida no como un repertorio de tropos y figuras, sino como un tratamiento completo de los procedimientos de expresión. Una última crítica expone Vives a la tradicional concepción de la retórica, consistente en su desconexión respecto a la gramática y la dialéctica, ya que entre las tres disciplinas que tienen que ver con la lengua debe existir una estrecha relación.

A la restauración de la retórica dedica Vives los capítulos III y IV del libro IV (169-189). Su concepción de esta disciplina queda reflejada en la siguiente definición (II, 175): “Así pues, la genuina y auténtica retórica es la sabiduría elocuente que no puede separarse, bajo ningún pretexto, ni de la justicia ni de la piedad”; así como en el establecimiento de sus objetivos, que son enseñar, persuadir y conmover, teniendo en cuenta que los instrumentos de los que se sirve son las palabras con sus significados. El que escribe o habla ante un auditorio tendrá en cuenta si las palabras se adaptan al tema propuesto y si están en consonancia con la época, el lugar y el auditorio. También trata por extenso de la práctica de la imitación de los autores, que no debe limitarse a uno solo (aunque sea tan importante como Cicerón), sino ampliarse a todos los buenos autores de las distintas épocas.

Como plasmación de sus ideas retóricas, escribió Vives *De ratione dicendi*, distribuido en tres libros. En él llevó a la práctica una adecuación de las obras clásicas griegas y latinas a su época, sirviéndose de la retórica bizantina, representada por Hermógenes, Teodoro de Gaza y Jorge de Trebisonda, así como de la instaurada por Rodolfo Agrícola, quien abrió el camino a la reducción de la retórica a la *elocutio*, concepción puesta en práctica por Vives. Complementos de *De ratione dicendi* son los dos opúsculos *De consultatione* y *De conscribendis epistolis*. Además, Vives fue el autor de la anónima *Rhetórica en lengua castellana*, la primera escrita en esta lengua.

Las fuentes principales de la obra (Cicerón, Quintiliano, Hermógenes y Jorge de Trebisonda) son las mismas que las de *De ratione dicendi*, y lo mismo hay que decir de la preponderancia de la *elocutio*. Especialmente significativo es el erasmismo de la *Rhetórica*, pues se cita en ella a Erasmo nada menos que doce veces, lo que habla claramente a favor de Vives y en contra de fray Miguel de Salinas (a quien se ha venido atribuyendo la paternidad de la obra), que era decididamente antierasmista, tal como se manifestó en el *Libro apologético* (Salinas, 1563: 181): “Por estas cosas y por otras muchas guárdense los estudiantes de leer las obras de Erasmo”.

6. Filosofía natural

La corrupción de la filosofía natural es tratada en *De disciplinis* (I, 243-257). Los conocimientos agrupados bajo la filosofía natural (botánica, zoología, cosmología, cosmografía, meteorología, agricultura) ofrecen especial dificultad a la debilitada inteligencia humana. Lo que Vives critica especialmente en estas materias es que se siguieran enseñando por los tratados de Aristóteles, sin tener en cuenta las aportaciones de otros autores. En efecto, las obras del estagirita eran muy oscuras y estaban muy mal traducidas, por lo que difícilmente podían servir de manuales para los estudiantes. Por esas razones Vives se muestra muy duro en sus reproches:

Por consiguiente, las opiniones falsas de Aristóteles fueron tomadas, no a la luz de la Naturaleza, que a nadie engaña, sino entre tinieblas y bajo algún reflejo capcioso de la luz [...] Pero vuelvo ya a lo que había comenzado a decir sobre las obras de Aristóteles. Aquél supera, sí, a sus predecesores y también a los que le sucedieron, pero en sus definiciones es astuto y disimulado, hasta el punto de que, por tal razón, hay en su filosofía muchas cosas inciertas y ambiguas, incluso poco verdaderas, al preocuparse más de cómo evitar la reprensión que de asentar la verdad [...] Tales son sus libros, según fueron escritos por él en lengua griega, pues los traducidos en latín los leemos en forma tal que creerías estar leyendo enigmas, no el lenguaje llano y claro que los hombres suelen usar entre sí. (I, 254-257)

Si las traducciones de Aristóteles al latín eran muy malas, mucho peores fueron las arábicas, y por esa razón se explican los disparates de Averroes en sus comentarios aristotélicos.

A la restauración de la filosofía natural dedica Vives pocas páginas, *De disciplinis* (II, 152-160), pero llenas de sentido común y de sentido práctico. En el estudio de la naturaleza se ha de tender a admirar las maravillas hechas por Dios y a solucionar las necesidades materiales de los hombres. Por otra parte, la contemplación de los fenómenos naturales debe ir acompañada de la consulta a los que más en contacto están con la naturaleza:

Así pues, deberá observar la naturaleza no solo cuando el cielo esté nublado sino también cuando esté sereno, y tanto en los campos abiertos como en las montañas y en los bosques. Será entonces el momento oportuno de preguntar e indagar toda una serie de pormenores por boca de quienes frecuentan estos lugares, como los hortelanos, los agricultores, los pastores y los cazadores, algo que sin duda hicieron Plinio y los grandes especialistas sobre estos temas, porque nadie, por sí solo, es capaz de abarcar con la mirada tanta extensión y tanta variedad de terrenos. (II, 159)

7. Filosofía moral

La corrupción de la filosofía moral la trata Vives en *De disciplinis* (I, 281-303). El origen de la filosofía moral lo pone Vives en Sócrates, quien, a partir de la sentencia del

oráculo de Delfos, “conócete a ti mismo”, desplazó el interés de la filosofía hacia el hombre mismo para conocerse y hacerse mejor con vistas al bien de la comunidad. La línea iniciada por Sócrates fue seguida por Platón y desvirtuada por Aristóteles, a quien atacaba Vives con dureza por haber buscado la felicidad solamente en esta vida. Asimismo critica Vives la concepción de la virtud de Aristóteles sintetizada en la expresión “in medio stat virtus”, porque una virtud solamente puede ser contraria a un defecto y no a dos. Pero la causa de la corrupción de la ética no está solo en Aristóteles, sino, especialmente, en los autores cristianos que lo siguieron con preferencia a las enseñanzas de Cristo, que han de iluminar a los hombres como lo hace el sol:

Pero nosotros preferimos confiar en los hombres antes que en Dios [...] a pesar de que contamos ya no solo con aquella débil lamparita de la Naturaleza y con el Dios imaginario que se manifiesta mediante algunas señales, sino con el Dios verdadero que nos habla claramente y el propio Sol que reluce en este mundo [...] ¡Ay, qué gran ofensa hacemos al Sol cuando, para reforzar su luz clarísima y serenísima, le acercamos nuestras lamparitas! (I, 283-284)

La parte positiva de la filosofía moral está expuesta en *De disciplinis* (II, 241-251). Si el conocerse a sí mismo es el inicio de la filosofía moral, ese conocimiento está obstaculizado por las pasiones, que es preciso atemperarlas a fin de que no lo impidan. La filosofía moral está dividida en *ética* (formación de las costumbres individuales), *económica* (gobierno de la casa), *política* (gobierno de los pueblos) y una cuarta parte sobre las costumbres de cada región y pueblo. Todos esos conocimientos, además de su carácter teórico, tienen que incitar al bien, al cumplimiento de los deberes y a la evitación de los vicios. En el gobierno de las ciudades el papel más importante lo desempeñan las leyes, que derivan de la justicia, alma de cualquier sociedad humana.

8. Filosofía primera

De la filosofía primera o metafísica no trata Vives en las dos primeras partes de *De disciplinis* (*De causis corruptarum artium* y *De tradendis disciplinis*), pero en la tercera (*De artibus*) le dedica tres libros (9-168). El tratamiento es por completo original y muy alejado de la metafísica medieval. El inicio es una teodicea, es decir, cómo el hombre puede conocer a Dios por medio de la razón, y esto a pesar de que su capacidad cognitiva quedó muy mermada a causa del pecado. El rayo de luz que se mantuvo permite al hombre conocer el fin para el que fue creado, que no es otro que Dios, y de esa forma conseguir su felicidad. Así lo expresó (III, 55): “Entonces, [la creación] es obra de su bondad [de Dios], para que nosotros supiéramos gozar como Él de la felicidad, no aquella que está en la rotación de las esferas celestes o en la creación de las cosas, sino la que poseía solo en sí, suficiente para sí, antes de la creación del mundo”.

Para Vives el ser verdadero está solo en Dios, quien lo comunica a todas las cosas creadas como primer don y fundamento de los demás. Asimismo tiene un elevado concepto de la naturaleza, que es el instrumento del que Dios se vale para continuar su obra benéfica en el mundo. Dentro de su orientación innovadora trata de los temas tradicionales en la metafísica, como materia y forma, substancia y accidentes, cuatro elementos (fuego, tierra, agua, aire), cuatro cualidades (calor, frío, humedad, sequedad), causas, tiempo, espacio, vacío, parte y todo, movimiento, reposo, cambio, generación y corrupción. En esas cuestiones sigue en general a Aristóteles, si bien con notables diferencias. La nota más destacada de su sistema metafísico es el estar construido sobre la experiencia, por lo que resulta muy poco especulativo. Como ejemplo de su forma de proceder podemos poner su concepción del tiempo (III, 99): “Qué es el tiempo es una cuestión que ha resultado difícilísima de decir a los más grandes autores como Cicerón y San Agustín, y Aristóteles no la explicó satisfactoriamente como la medida del

movimiento y el reposo, aunque sí con bastante coherencia. Nosotros sin embargo la vamos a expresar mediante una imagen: es la medida de la duración y persistencia de la esencia de cada ser”.

9. Aritmética, geometría, astronomía, música, perspectiva

Bajo la denominación genérica de *matemáticas* la corrupción de las disciplinas del *quadrivium* es tratada en *De disciplinis* (I, 273-279). Si les dedica tan pocas páginas, es porque Vives piensa que esas materias se han corrompido menos, debido a que apenas fueron cultivadas en los siglos medievales. Por esa razón se limita a dar unas breves pinceladas. La aritmética versa sobre el número y la geometría sobre la masa. A su vez, el número, aplicado a la armonía, produjo la música, y la geometría, trasladada a la esfera celeste, generó la astronomía. Además, las magnitudes, trasladadas a la fuerza visual, dieron origen a la perspectiva u óptica. Para Vives, en las disciplinas matemáticas no cabe la falsedad, porque lo que hacen es abstraer de la materia las figuras y los números. Eso no puede aplicarse a la astrología porque no es una ciencia, si bien Vives piensa que los astros ejercen alguna influencia sobre los hombres, si que pueda experimentarse ni conocerse.

También dedica pocas páginas a estas disciplinas en *De disciplinis* (II, 189-196). La primera que se ha de enseñar es la aritmética por ser la más sencilla, empezando por los nombres y figuras de los números y siguiendo con sus operaciones. En la geometría se enseñarán sus principios básicos y a continuación los teoremas y sus demostraciones, de los que se siguen grandes beneficios para la vida práctica, como para la medición de campos, montes y edificios. En estas materias el autor recomendado por Vives es Euclides, II: “A mí me gustaría que se explicara este autor con detenimiento porque el estudio de las grandes cuestiones concernientes a la especulación es mucho más preciso en él que en otro cualquiera. En su libro se detallan de manera muy sutil los problemas de geometría, de aritmética, de los espejos reflectantes, de perspectiva y de fenómenos atmosféricos”.

En la enseñanza de la música distingue Vives la parte teórica y la práctica, destinada esta última a reponer los espíritus fatigados de los estudiantes. La astronomía se ocupará de los movimientos y de las magnitudes del cielo y de las estrellas, sacando consecuencias prácticas para la agricultura, la cosmografía y la navegación.

10. Psicología

A la psicología dedicó Vives en *De disciplinis* solo unas líneas, en las que puso de manifiesto su importancia, II: “Por el contrario, la atención al alma humana aporta las mayores ayudas a todas las disciplinas, dado que casi todas las consideraciones que hemos formulado sobre las cosas se deben a la inteligencia y a la capacidad de nuestra alma y no a las mismas cosas”.

Sin duda tenía ya pensado por entonces escribir con gran amplitud sobre psicología, que es lo que llevó a cabo en su magnífico tratado *De anima et vita* (1538), distribuido en tres libros. Por esta obra, considerada por los especialistas como la más importante de su producción, ha sido considerado Vives como el padre de la psicología moderna. Su modernidad radica en dirigir la atención no hacia el alma misma sino a sus operaciones, tal como lo expresó en las siguientes (92): “No nos interesa nada saber qué es el alma; en cambio, nos interesa muchísimo conocer cuál sea ella y cuáles sus operaciones”.

En esta orientación hacia lo experimental estriba la principal diferencia respecto a la psicología precedente. También es diferente su concepción del proceso cognitivo, en el que prescinde de la distinción entre entendimiento agente y paciente, sustituyéndola

por la de inteligencia simple y compuesta. La primera capta los objetos singulares sin que haya abstracción, mientras que la inteligencia compuesta compara esas aprehensiones singulares poniendo en marcha la actividad razonadora. El proceso cognitivo termina en el juicio, en el que se produce la aprobación o desaprobación de los argumentos presentados por la razón.

También hizo Vives aportaciones originales a la comprensión y desarrollo de la memoria, así como a la doctrina de la asociación de ideas. Uno de los aspectos más significativos e influyentes de su tratado sobre el alma es el dedicado a las distintas clases de inteligencia con vistas a la conveniente elección de los estudios y las profesiones. Si a la inteligencia de cada persona añadimos sus características temperamentales, llegamos al concepto de *ingenio* y de sus aplicaciones, en las que Vives fue pionero.

Todo el libro tercero de *De anima et vita* está dedicado a las emociones, en cuyo tratamiento fue profundamente original, siempre guiado por la observación de las reacciones emocionales. Estudia un total de veintitrés emociones, entre las que destacan el amor, el odio, la ira, la envidia, los celos, la venganza, el temor y la esperanza. Como es natural, ofrece una definición de las emociones (1992: 234): “los actos de estas facultades de los que nuestro espíritu está totalmente dotado para secundar el bien y evitar el mal se llaman afectos o emociones, por los cuales somos impulsados hacia el bien o contra el mal o nos alejamos de éste”.

11. Medicina

De la corrupción de la medicina trata Vives en *De disciplinis* (I, 266-273). Su crítica es la más dura de todas, porque su corrupción tenía perversas consecuencias para la vida de los hombres. Puesto que la ciencia médica debía tener como fundamentos, por una parte, las pruebas o experiencias llevadas a cabo y, por otra, la interpretación razonada o filosófica, resulta claro que su corrupción se debió a no tener en cuenta uno de esos fundamentos o los dos. Asimismo contribuyeron de forma importante a la mala situación de la medicina el ansia de lucro y de gloria, el desconocimiento del griego y del latín, las disputas sobre cuestiones superfluas y la impunidad de los médicos, ya que no se les exigían responsabilidades por las muertes imprudentes que ocasionaban.

La restauración de la medicina está tratada en *De disciplinis* (II, 203-214). En ella se muestra Vives muy avanzado para su época e incluso actual, debido, sobre todo, a la importancia dada a la alimentación, que, bajo la forma de dietética, puede contribuir eficazmente a recobrar la salud. Las palabras de Vives son bien claras (II, 214): “Al principio procurará, si es posible, curar a su enfermo con un régimen de comidas, es decir, con una dieta, si el caso lo pide, añadirá los medicamentos, pero siempre sencillos; si la virulencia de la enfermedad es muy acusada y es más compleja, pasará a mezclar diversos fármacos”.

Los medicamentos pueden ser obtenidos de toda la naturaleza, como minerales, raíces, plantas y animales, pero la principal fuente es la de las plantas, en las que habrá que observar el lugar donde se crían, la época del año e incluso la hora del día, porque todas esas circunstancias influyen en su poder curativo. También es muy interesante lo que dice Vives sobre el médico, en quien exige predisposición natural, inteligencia, formación larga y continuada, rectitud de costumbres, dedicación completa y buen trato a los enfermos.

En *El Scholástico* hizo Vives un amplio elogio de la medicina (112-114), en el que sobresale la siguiente idea: la medicina es la disciplina de mayor necesidad y utilidad para la conservación de los estados:

me esforzaré a os persuadir que la nuestra medicina sea ciencia de mayor necesidad y de mayor estima que otra alguna ciencia, por lo qual quedará probado ser de mayor perfección. Yo me refiero de probar hoy ser ella de mayor utilidad para la conservación de la república y que otra alguna no la exceda en merecer [...] En fin, la medicina conserva la buena disposición y espele la mala, recrea los sanos y sana los enfermos, y aumenta el placer y deleite el vivir sano en la vida. Por cierto, muy más que felice se puede llamar aquella república que está proveída de doctos médicos. (112-114)

De acuerdo con su extensísima erudición, aduce Vives en el elogio de la medicina testimonios del *Eclesiástico*, de Aristóteles, de Hipócrates, de Galeno, de Platón, de Eurípides, de Solón y de Plinio, al tiempo que alaba la buena actuación de los gobernantes romanos en lo concerniente a la salud individual y colectiva.

12. Derecho

La corrupción del derecho está tratada en *De disciplinis* (I, 305-332). Para Vives el hombre ha sido creado para vivir en sociedad, pero esa vida en común se ve perturbada por los egoísmos. Ahora bien, esas perturbaciones son obstaculizadas por medio de la justicia, que se encarna en las leyes, para cuya elaboración se necesitan hombres con inteligencia, con juicio, con erudición y con experiencia, esto es, hombres sabios y sin pasiones. La principal función de las leyes no es castigar sino hacer mejores ciudadanos. Pero a veces las leyes son defectuosas, como las que suelen hacer los tiranos, quienes miran más a su interés que al de los ciudadanos. Las principales causas de corrupción de la justicia son el excesivo número de las leyes y su oscuridad, porque con esas características se favorece la injusticia. La crítica de Vives también va dirigida contra los jurisconsultos, que almacenan las leyes y no aplican la prudencia, así como contra los abogados, por tratar en muchas ocasiones de alargar los procesos para obtener mayores ingresos.

A la regeneración del derecho se refiere Vives en *De disciplinis* (II, 251-258). En primer lugar, expone las funciones del jurisconsulto perfecto (II, 251): “Pero si el oficio y la profesión del perfecto jurisconsulto es justamente el de explicar el sentido y la intención de las leyes y en qué consiste la equidad en cada clase de ley, a saber, cuál es su vigor, cuál su vigencia, cuáles en cada época conviene salvaguardar y cuáles derogar, evidentemente a este hombre le es necesaria la filosofía, la natural en cierta medida, mas la moral de manera plena y perfecta”.

A continuación, defiende que el derecho debe enseñarse no como una enumeración de leyes, sino como la disciplina de la justicia, exponiendo primero los principios naturales o comunes de la misma y, después, los principios que varían según las costumbres de cada lugar y tiempo. Al final de su tratamiento Vives propone como guía del derecho y de toda actividad humana la razón (II, 258): “Que el ejercicio de las leyes sea dar razón de éstas partiendo del bien y de la equidad: por qué cada una de ellas ha sido dictada y ratificada, actividad que, como es propia de grandes talentos, así conviene sobre todo a la suprema prudencia, además para que, también en otros asuntos, la razón sea nuestra guía con ayuda de la cual alcanzamos el conocimiento de la perfecta equidad”.

En *El Scholástico* dedica Vives un capítulo al elogio del derecho, plasmado en las leyes y en la justicia (107-111). Para él la principal finalidad del derecho es mediante la justicia corregir y castigar a los malos y premiar a los buenos, lo que equivale a decir que las leyes ponen en ejercicio la justicia, que es identificada con Dios, tras las huellas de Platón en su *República*. De esa finalidad se deduce que las leyes son necesarias para el mantenimiento de los estados, así como que los príncipes están obligados a dar a los

ciudadanos buenos jueces. Al final del elogio, resume todos los beneficios de las leyes y de la justicia:

Estas [las leyes] reforman a nuestros príncipes y mayores, y sujetan a los súbditos y menores, y enseñan a todos la verdadera prudencia. En fin, exhortan al hombre al uso de la virtud y apártanle del vicio; instruyen la paz y destierran la guerra; doman el soberbio y ensalzan al humilde. Abaten al malo y subliman al bueno. En fin, vive con ellos en toda quietud, paz y sosiego la república, sin las quales todo perecería y en breve sería corrompido. Es la justicia un tan supremo bien que sin él no podríamos vivir. (111)

13. Teología

Además de las ideas de carácter teológico esparcidas por casi todas sus obras, Vives se ocupó de la teología en el *Diálogo de doctrina christiana*, en *De veritate fidei christiana* y en *El Scholástico*. En esta última obra es donde trata de la corrupción de la teología, de forma parecida a como lo había hecho en *De disciplinis* respecto a las demás disciplinas. En *El Scholástico* señala Vives como principal causa de la corrupción de la teología la mezcla y confusión con otras disciplinas:

Hanse metido tan a tropel unas ciencias en otras por la confusión y ignorancia de los scriptores, que ya aunque con una hacha encendida andemos buscando en todos los quatro *Sentençiarios* un punto puro de theología, no le hallaremos sino todo contaminado y adulterado de estrañas ciencias, que ya no es sino todo lógica, gramática y philosophía [...] porque todo está corrupto y adulterado de estrañas artes y ciencias”. (229)

Exactamente la misma causa fue formulada por Vives en *De disciplinis*:

Las artes ahora se conjugan por el principio de la analogía, y de dos muy diferentes se hace una. A la retórica la denominaron gramática, porque las dos se ocupan del lenguaje. Al poeta le dicen retor, al retor poeta por la musicalidad y el ritmo que ambos usan al escribir. A la dialéctica la llaman retórica por los lugares de argumentación, ya que la retórica también enseña a encontrar argumentos. (I, 84)

Los aspectos positivos de la teología son tratados en *El Scholástico* (102-107), donde es considerada como ciencia (disciplina) e incluso como la más alta de todas tanto por el objeto como por su fin. En efecto, el objeto de la teología es tratar de Dios y su fin es enseñar la bienaventuranza, que es el mayor bien para los hombres. Todas estas ideas son expresadas magistralmente en las siguientes líneas:

Me parece que por presupuesto se puede tener que nuestra sagrada theología sea ciencia, y que más principalmente que otra alguna se pueda así llamar [...] ¿Quánto es la nuestra ciencia de más perfección, pues su total intento es tractar de Dios, y en ella se declara y manifiesta la sustancia de su ser? [...] Es también perfecta nuestra ciencia por la perfección del fin para que es constituida y inventada, pues su intento y ultimado fin de nuestra sagrada theología es enseñarnos la bienaventurança, que es nuestro mayor bien. (104-105)

La primera exposición de la teología la hizo Vives en el *Diálogo de doctrina christiana* (1529), donde deja clara su concepción práctica de la misma. Por eso no discute cuestiones doctrinales y dogmáticas, sino que centra la cuestión en el terreno moral. El *Diálogo* está estructurado en forma de catecismo, en el que establece el denominador común de todos los cristianos en el ámbito de la fe y de la moral. Dentro del primero incluye la explicación del credo y en el segundo el decálogo y las bienaventuranzas. Lo esencial de ambos aspectos es lo que salva, y todo lo demás es

debatible y discutible. La experiencia cristiana de Vives es cristocéntrica, y su amor a Cristo es concebido como medio de ascensión a la perfección moral.

La última y definitiva exposición teológica fue llevada a cabo por Vives en su *De veritate fidei christianae*, elaborada durante bastantes años y publicada después de su muerte. A ella ha dedicado un amplio estudio José M^a Belarte Forment, quien hace referencia a los anuncios sobre la reforma de la teología hechos por Vives en varias de sus obras. A pesar de eso defiende que Vives no consideraba la teología como una disciplina (*ars*) (2010: 99): “En este proceso reformador, Vives, sin formularlo, da un paso de gran importancia, cuando en el primer libro *De tradendis* descarta como lugar y ámbito propio de la teología, el círculo limitado y cerrado sobre sí mismo de las artes. La teología no es, ni puede ser una “ars”. No es inteligible como “ars”“. Esto no concuerda de ninguna forma con lo que Vives afirma en *De disciplinis*:

En nuestras escuelas todo esto es el cimiento de los edificios de la medicina, de la teología y de la jurisprudencia, a los que consideramos artes y ciencias supremas, y que sirven sobre todas a la necesidad cotidiana [...] Estas artes están distribuidas, por así decir, en colegios [...] el quinto y superior de teología”. (I, 21)

Para Vives, por tanto, la teología era la disciplina más alta, tal como lo afirma en *De disciplinis* y en *El Scholástico*, y no una *exercitatio obedientiae*, según defiende Belarte Forment. Al igual que ocurre en las demás disciplinas, Vives se muestra contrario a la concepción de la teología medieval, a la vez que se acerca a la de los padres de la Iglesia. El contenido de *De veritate fidei christianae* está distribuido en cinco libros: el primero es una teodicea, el segundo está centrado en Jesucristo, el tercero es un diálogo con un judío sobre la ley de Moisés, el cuarto es un diálogo con un alfaquí sobre el islam y el quinto está dedicado a las excelencias del cristianismo.

Conclusiones

1^a El interés de Vives por la pedagogía está documentado en 1514, cuando tenía veintiún años. Como se trata de la publicación de un libro, hay que deducir que le venía de algunos años antes.

2^a Su preocupación por la enseñanza de las disciplinas le llevó a investigar las causas por las que se habían corrompido, así como a buscar soluciones para su regeneración.

3^a El interés y preocupación de Vives por la pedagogía no aparecen solo en *De disciplinis*, sino que están presentes en otras obras, tanto latinas como castellanas.

4^a Vives no se limitó a teorizar sobre las disciplinas, sino que escribió tratados sobre algunas, como retórica, dialéctica, psicología y teología.

5^a De acuerdo con sus profundas creencias cristianas, el fin de las disciplinas es la mejora moral de los hombres y el conocimiento de Dios. Por eso la disciplina suprema es la teología, a la que sigue la historia por los servicios que presta a las demás.

Obras citadas

- Belarte Forment, José María. *Verdad de la fe y vida de fe. La reforma humanista de la teología anunciada por Vives*. Valencia: Ayuntamiento, 2010.
- Calero, Francisco. "Principales ideas pedagógicas en *El Scholástico* de Luis Vives." En Vergara, Javier, & alii eds.) *Ideales de formación en la historia de la educación*. Madrid: Dykinson, 2011. 157-175.
- Delgado Criado, Buenaventura, Escolano Benito, Agustín, Esteban Mateo, León, Gómez-Hortigüela Amillo, Ángel, & López Martín, Ramón. *Cuatro estudios a una obra o "El arte de enseñar" de Juan Luis Vives*. Valencia: Ayuntamiento, 1993.
- Mañas Núñez, Manuel. "Los *Dialectices libri quatuor* de Juan Luis Vives: una obra desconocida." *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios latinos* 6 (1994): 207-226.
- Pseudo-Villalón, Cristóbal. José-Miguel Martínez Torrejón ed. *El Scholástico*. Barcelona: Crítica, 1997.
- Salinas, fray Miguel de. *Libro apologético que defiende la buena y docta pronunciación*. Alcalá: Pedro Robles y Francisco de Cornellas, 1563.
- Schepper, Marcus de. "April in Paris (1514): J. L. Vives editing B. Guarinus. A new Vives 'princeps', a new early Vives letter and the first poem in praise of Vives." En Dirk Sacré, & Gilbert Tournoy, G. eds. *Myricae. Essays on neo-latin literature in memory of Josef Ijsewijn*. Leuven University Press, 2000. 195-205.
- Vives, Juan Luis. Lorenzo Riber trad. *Sapiens. El sabio*. En *Obras completas*. I. Madrid: Aguilar, 1947. 863-870.
- . Lorenzo Riber trad. *Veritas fucata. La verdad embadurnada*. En *Obras completas*. I. Madrid: Aguilar, 1947. 883-893.
- . Lorenzo Riber trad. *In pseudodialecticos. Contra los pseudodialecticos*. En *Obras completas*. II. Madrid: Aguilar, 1948. 293-315.
- . Ismael Roca trad. *De anima et vita. El alma y la vida*. Valencia: Ayuntamiento, 1992.
- . Marco Antonio Coronel Ramos et al. trad. *De disciplinis. Las disciplinas*. Valencia: Ayuntamiento, 1997. 3 vols.
- . José Manuel Rodríguez Peregrina trad. *De ratione dicendi. Del arte de hablar*. Granada: Universidad, 2000.
- . Ismael Roca trad. *Introductio ad sapientiam. Introducción a la sabiduría*. Valencia: Ayuntamiento, 2001.
- . Francisco Calero, & Marco Antonio Coronel Ramos ed. *Diálogo de doctrina christiana*. Madrid: BAC-UNED, 2009.